

D. en C. Rafael Trovamala Landa
Profesor Titular C
Academia de Mecatrónica

Ciudad de México a 29 de septiembre de 2020

PROPUESTA DE TRABAJO

**Honorable Consejo Técnico Consultivo Escolar de la
Unidad Profesional de Ingeniería y Tecnologías Avanzadas
Instituto Politécnico Nacional**

La nueva realidad educativa surgida de la emergencia sanitaria que vivimos, la evolución incesante de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, la internacionalización, combinados con la velocidad con la que actualmente se genera el conocimiento, obliga a las instituciones de educación superior, como la nuestra, a entender, y dinamizar los procesos de actualización, revisión curricular y acreditación, que permitan renovar los contenidos de los nuestros programas de estudios, unidades de aprendizaje y actualizar nuestras prácticas docentes a fin de garantizar la calidad, pertinencia y vigencia de su oferta educativa.

Así, entre la inmensidad de acciones necesarias, me permito señalar seis ejes nodales de acción, que por su magnitud y relevancia justifican entenderse como elementos organizadores en torno a los cuales se estructura la presente propuesta de trabajo para la Dirección de la UPIITA.

Propuesta 1.- Ante la nueva realidad, nuevas prácticas educativas

La emergencia sanitaria que conmocionó las estructuras socio económicas de todo el orbe; las medidas de distanciamiento social dentro de un contexto de digitalización forzada que, en el caso de la educación, coaccionó los mecanismos presenciales a los de la educación a distancia, para garantizar su funcionamiento y sostenibilidad; y la etapa histórica de transformación de la Educación 4T plantean retos tecnológicos, pedagógicos y financieros inéditos, para los cuales es necesario innovar, adaptar y adoptar las nuevas estrategias de aprendizaje a distancia, ya que el efecto negativo que ha tenido la separación obligada de las aulas en la educación, solo es posible revertirlo, a través de un esfuerzo colaborativo monumental, de la suma de los esfuerzos individuales de toda nuestra comunidad, de la cabal comprensión de los estilos de aprendizaje a distancia, de compartir generosamente las mejores prácticas docentes, de sumar la gran experiencia y creatividad de todos nuestros docentes, a fin de elevar las competencias digitales.

El reto urgente es transitar desde la educación a distancia de emergencia hacia la educación a distancia óptima. El esfuerzo institucional para generar aulas virtuales, preservar la equidad y dotar a nuestros profesores con equipo y herramientas de trabajo a distancia, tiene que ser correspondido proporcionalmente, con una organización celular impecable de todas y cada una de las escuelas, centros y unidades que conforman nuestro Instituto y eje nacional de la educación tecnológica. La experiencia que se gane durante este proceso será vital para elevar la calidad de nuestros procesos educativos de regreso a la nueva normalidad.

Propuesta 2.- Actualizar los planes y programas de estudios de la UPIITA

A 24 años de su fundación, nuestra Unidad, que imparte tecnologías avanzadas en constante evolución, ha tenido solamente un proceso de actualización curricular. A fin de mantener la vigencia y pertinencia de nuestra oferta académica, esta Unidad deberá realizar un nuevo ejercicio de actualización de planes y programas de estudio, de la manera más eficiente posible, entendiéndola como una tarea profundamente colaborativa, que incluye a toda nuestra comunidad y la obliga a reestructurar la dinámica escolar, a partir de células integradas por micro-redes-colaborativas de docentes, desde cada unidad de aprendizaje, romper la fragmentación de las academias, construir vasos comunicantes dentro entre ellas, fractalizar esta estructura celular, estableciendo vínculos inter-politécnicos de formación a distancia, dentro de nuestra propia comunidad y trascenderlos a través de redes colaborativas con otras escuelas y universidades, tanto dentro del Instituto como fuera de él, en nuestro país y en el extranjero.

Los planes y programas surgidos de un ejercicio colaborativo como el que se describe en el párrafo anterior, garantizarán la vigencia tecnológica, la calidad y la innovación educativa, atendiendo simultáneamente, la nueva realidad, las necesidades de desarrollo del país, los perfiles profesionales demandados por los empleadores y por ende garantizarán al mismo tiempo la empleabilidad de sus egresados

Será necesario promover la reflexión interna sobre la renovación del modelo educativo, aprender de los errores, capitalizar la experiencia adquirida, utilizándola para el rediseño curricular, construir la dualidad, preservando las ventajas de la noción presencial y extrayendo el mayor beneficio de la noción virtual, las tecnologías avanzadas, la digitalización, el aprendizaje asíncrono y ubicuo, son experiencias que debemos combinar de manera funcional, para aumentar nuestra capacidad de reacción ante la emergencia y transformar la crisis en oportunidad de mejora y crecimiento.

Propuesta 3 –Acreditar los programas de las carreras que se imparten en la UPIITA

Una comunidad de excelencia, con planes y programas de estudios vigentes y pertinentes merece y debe contar con el reconocimiento externo que otorgan organismos independientes dedicados a la acreditación de programas académicos, y constituye un medio para demostrar estándares de calidad en la educación superior, así como contar con reconocimiento público; lo que significa dar confianza a nuestra comunidad sobre sus procesos; permite la autocrítica, la mejora y el perfeccionamiento continuo de las actividades académicas y administrativas que realizamos.

Propuesta 4 – Infraestructura y formación experimental

Una de las mayores fortalezas de nuestros egresados es su formación teórica, la cual les ha permitido a muchísimos de ellos insertarse y superar exitosamente programas de posgrado, en contra parte, existe la necesidad de proporcionar ese mismo nivel de calidad a la formación práctica-experimental de nuestros estudiantes. Así el uso racional y exhaustivo que se le dé al edificio de Laboratorios Pesados, cuya construcción está comprometida; la adquisición de equipamiento mediante recursos del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IPN; además del equipamiento que se pueda adquirir con recursos federales son un apoyo invaluable que deberá de ser aquilatado en toda su dimensión y explotado cabalmente en beneficio de la formación experimental de sus estudiantes de licenciatura y posgrado, la

investigación, la vinculación externa y la oferta de servicios externos que vinculen a nuestra Unidad con la comunidad y permitan explorar nuevas formas de autofinanciamiento y disminuir el riesgo de la salud y sostenibilidad financiera.

Propuesta 5 –Programas de posgrado de excelencia

Toda vez que la investigación es la forma privilegiada de producción, adquisición y transmisión del conocimiento un eje nodal de acción será consolidar la investigación a través de los programas de maestría y doctorado en tecnologías avanzadas que ofrece la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de nuestra Unidad, así como elevar el nivel actual que tienen dentro del Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT, haciéndolos a la vez, más afines a las carreras de licenciatura

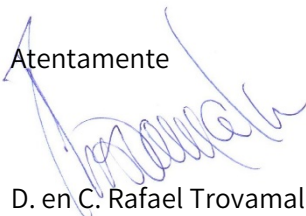
Propuesta 6 –Construir un ecosistema educativo integral

A partir de los ejes anteriores e integrándolos será posible crear un clima organizacional en donde edifiquemos una relación fuerte, honesta y respetuosa entre alumnos, técnicos, docentes, investigadores y administrativos, se construyan consensos a partir de disensos, se propicien dinámicas organizacionales de colaboración y se establezcan ideales compartidos.

Nuestro recurso más importante es la comunidad que conformamos, así que le corresponde a la dirección de la Unidad, establecer metas claras, difundirlas, discutir las y tener una amplia comunicación con todos los sectores involucrados, a fin de que conozcan, desde un principio, los objetivos institucionales y el plan de trabajo, lo que permitirá alcanzar los objetivos de la Institución y de la Unidad. Asumirlas colectivamente, permitirá sumar esfuerzos y conseguir logros organizacionales en beneficio de todos nuestros integrantes.

Esta integración, queda plenamente justificada, si atendemos al propósito fundamental de la Unidad, que son nuestros estudiantes, tanto como individuos, así como profesionales, quienes merecen recibir las mejores oportunidades de formación, para que en su momento, sean ellos los encargados de cincelar el rostro futuro de este país.

Revitalizar el modelo educativo desde la dualidad presencial-virtual; conseguir el reconocimiento externo de nuestra calidad educativa a través del acreditamiento para la licenciatura y elevando el nivel alcanzado en el padrón de CONACYT para el posgrado; establecer en cada academia líneas claras de investigación; conectar directamente la docencia con la investigación en la práctica educativa cotidiana; promover la cooperación internacional desde lo virtual; establecer vínculos con los sectores industriales; crear redes cooperativas con otras universidades, son las tareas insoslayables que debe enfrentar el nuevo director de la UPIITA y que constituyen la presente propuesta de trabajo.

Atentamente


D. en C. Rafael Trovamala Landa